



OFICIO ORD. N.º 1427 /

MAT.: Responde Ord. 109588.

SANTIAGO, 07 JUL 2025

DE : DIRECTOR SERVICIO ELECTORAL

A : PROSECRETARIO CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO NACIONAL

En virtud de lo solicitado en el Ord. 109588 de esa Cámara, se adjunta información de respuesta a requerimiento presentado, a través de su intermedio, por los Honorables Diputados Sr. Juan Fuenzalida, Sr. Cristhian Moreira y Sr. Fernando Bórquez en relación con el costo económico de las elecciones primarias de junio 2025.

La información corresponde a aquellas partidas que se gestionan con presupuesto asignado a este Servicio.

Cabe señalar en primer término que, para esta elección primaria, el Servicio trabaja con base en un presupuesto a junio 2025 de **M\$24.082.286**, con cargo al cual nuestra Institución realiza las contrataciones y adquisiciones respectivas. Dicha cifra, reiteramos, corresponde al presupuesto y no al costo de la elección primaria recién pasada.

Con respecto al costo, esta asciende a **M\$16.290.877**, para un padrón de 15.499.071 electores.

La composición de esta cifra se puede organizar en insumos principales, que describen el detalle de este total incluyendo aquellos elementos consultados como personal en local de votación, materiales electorales y gastos de difusión y publicidad.

Para ilustrar lo anterior, se adjunta cuadro con la distribución de la estimación de gasto para elecciones primarias en base a las principales líneas de requerimientos.



INSUMO	GASTO PROYECTADO (M\$)
Red de transmisión de datos	4.890.633
Traslado de útiles electorales	2.175.408
Sistema de Captura de Datos Electorales	2.431.823
Personal en local de Votación (Delegados, Peses, Ayudantes y Asesores)	1.427.081
Publicaciones Vocales y miembros Colegios Escrutadores	1.004.075
Arriendo de bodegas	927.959
Otros materiales electorales (lapices, papelería, cajas, cartillas, etc)	544.011
Impresión de cédulas y facsímiles	494.850
Campaña comunicacional de difusión electoral	426.214
Centro de cómputos	384.047
Servicio de despacho y distribución de cartas certificadas (notificaciones)	368.316
Honorarios Apoyo Juntas Electorales	187.715
Honorarios Administrativos	179.372
Servicios de georeferenciación	129.329
Convenio Cruz Roja	80.000
Honorarios Apoyo PESE	65.780
Transferencia a MINREL para pago de Delegados y Asesores en extranjero	28.035
Mobiliario y Equipos	3.714
Otros insumos (combustibles, servicios básicos, materiales, etc.)	393.030
Otros Gastos de Personas (horas extras y cometidos de servicio)	149.484
	16.290.877

Respecto a la proyección del pago de Vocales de Mesa y Miembros de Colegios Escrutadores, esta asciende a M\$2.241.781, correspondiendo la gestión de pago al presupuesto del Tesoro Público a través de la Tesorería General de la República.

Saluda atentamente a Usted.



RAÚL GARCÍA ASPÍLLAGA
DIRECTOR

YGS/jahm.

Distribución:

- División Administración y Finanzas
- Gestión Documental